

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6
	Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	48	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO VI | NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Morado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 1.448

Actuación ciudadana Olímpica UN DEBUT ECOS... Sociedad

III EL BANQUETE

Suena la hora del yantar, y hacia la Escuela, en una de cuyas salas se ha preparado, nos dirigimos.

Es el local-escuela de reciente construcción, amplio, bien orientado, con aire, luz y sol, con capacidad holgada para los niños que debe de tener a su cargo un maestro, con un regular patio de recreo, pero de construcción deficiente, que exigirá, seguramente, gastos crecidos de entretenimiento.

Me place que la Escuela sirva de escenario a alguno de los actos de ciudadanía que en Sariñena se celebraron el último domingo, pues creo que la Escuela debe de ser, y será, la casa ciudadana, la que sirva de escenario obligado para todo acto social, pues su misión es formar hombres y mantenerlos siempre a ella unidos, en relación frecuente, en comunión diaria.

Tres mesas, perpendiculares a la presidencial, ofrecen sitio, aunque no holgado, a los comensales, y ni aprovechándolo todo y resignándose a estar como «sardinas en banasta» han podido atenderse a las peticiones de muchos que hubieran deseado completar el día.

A más de los que ocupaban la mesa presidencial, como una veintena entre las autoridades de Sariñena y los que de Huesca fuimos, asistieron a él los siguientes salvo alguna omisión:

Marcelino Sánchez, José Allué, José Puyuelo, Domingo Naya, José Rodellar, José Salillas, Manuel Nasarre, Manuel González, Epifanio Tisaire, Pascual Galindo, Manuel Miralves, Antonio Ramón, Vicente Isanta, Pablo Ruata, Alfredo Cajal, Antonio Mur, Antonio Loscertales, Manuel Teres, Mariano Torres, Manuel La Cruz, Timoteo Ulled, Rafael Loste, José Calvo, José Fernández, Julio Casabona, Fernando Sarate, Germán Navarrete, José Bruned, Gregorio Tizaz, Fernando Marquina, Angel Pardo, José Bull, Francisco Laso, Gabriel Cano, Manuel Anoro, Mariano Torres Lecina, Justo Comín, Aurelio Bóo, Prudencio Santolaria, Mariano Torres Ballarín, Miguel Anoro, Manuel Batalla González, José Rivadulla, Vicente Derribas, Vicente Maza, Eusebio Peñallanda, Anselmo Conte, Francisco Dalmer, Agustín Oliván, Ramón Broscau, Pascual Pisa, Joaquín Barrio, Bautista Fajó, Antonio Paño, Manuel Abardía, Rafael Ausen, Román Luna, Francisco Luna, Simeón Villacampa, Alfredo Aguilar, Mariano Pérez, Domingo Vizcarra, Perfecto Pérez, Angel Castillo, Manuel Guillén, Román Puyuelo, Joaquín Naval, Ramón Escartín, Matías Escartín, Alejandro Escartín, Angel Escartín, Pablo Tricas, Tomás Sesé, Gaspar Maza, Santos Gracia, Fernando Mendoza, Antonio Cambra, Pedro Ezquerro, Miguel Cuello, Sixto Oliva, Mariano Caverro, Manuel Pueyo, Manuel Tricas, Francisco Tricas, Francisco Ibañez, Salvador Rimet, Manuel Fondevilla, Sebastián Teres, Vicente Lacasa, José Pertusa, Joaquín Castillo, Mariano Catalán, Domingo Puiac, Luis Alerudo, Antonio Salvador, Mariano Salvador, Teodoro Laviña, Narciso Bergua, Ramón Lauey, Pascual Peña, Luis Alerudo, Genaro Palmez, Juan Torres, Miguel Paúl, Alejo Lacoma, Ezequiel Ledesma, Miguel Bruned, Joaquín Peralta, Silverio Villellas, Victorian Capuz, Joaquín Paúl, Antonio Paño, Roque Villacampa, Pascual Lapidra, Ramón Lana, Vicente Albero, Lorenzo Cabrero, Juan Pablo Rivera, Miguel Albero, Alvaro Villuelas, Alberto Breo, José Tji, Guillermo Abizanda, Antonio Abizanda, Mariano Peruga, Antonio Pérez, Manuel Lavilla, Jesús Gavín, Pascual Peña, Manuel Bernad, Feliciano Placer, Modesto Lavilla, Fermín Marcel, Félix Castelle, Ramón Urcía, Severo Paño, Pablo Escartín, Emilio Salillas, Felipe Maestre, Antonio Lardiés, Fernando Rivarés, Santos Suelves, Vicente Asín, Gregorio Santolaria, Cipriano Viñuales, Antonio Rivarés, Ibo Bosor, Felicitísimo Puyol y Ginés Carmen.

La comida, selecta y abundante, acreditó a Miguel Anoro, dueño de la fonda «La Confianza»; el servicio esmerado, a cargo de camareros de la casa y de otros llevados de Huesca, teniendo que sumarse las encantadoras señoritas Angelines y María Anoro, pues no querían que se notase, y no se notó, deficiencia alguna.

La banda de Valladolid, exquisita y sin darse punto de reposo, así que todo, todo contribuyó a realzar el día.

Al servir el champán se oyeron las vibrantes notas de la Jota y Antonio Pérez, de Santalecina, nos regaló con las siguientes coplas, que fueron celebradas y aplaudidas:

Sariñena y su partido,
gloria del Alto Aragón,
saludan con una copla
al señor gobernador.

Yo daría por la Patria
la última gota de sangre,
que defender a la Patria
es defender a la madre.

Un amor hubo en Teruel,
que fué muy grande en verdad,
pero el AMOR que hay en Huesca
es tan grande y algo más.

Los apóstoles se fueron
su doctrina predicando.
Los apóstoles de Huesca
son Campo y el señor Banzó.

Al señor gobernador
pide la Unión Patriótica,
que se comiencen las obras
del grande Canal del Cinca.

Se despide este baturreo
dándole un fuerte viva
al señor gobernador
y a nuestra Unión Patriótica.

El alcalde de Sariñena, señor Torres, ofrece el banquete y el señor Molina, veterinario de Robres, pronuncia fogosas palabras, da entusiasmas vivas a Unión Patriótica y propone el envío de telegramas de saludo y adhesión, como acordaron.

El señor Banzó, con la elocuencia que le distingue, glosa aquello de partir el pan y el vino, como han hecho, quedando instituidos en apóstoles de la ciudadanía.

El señor Amor es ovacionado al levantarse; se congratula de encontrarse ante un público y en una villa tan entusiasta, en una región que tales muestras ofrece de querer estrechar los lazos de unión que deben de ligar a los que se proponen salvar a España.

Levanta su copa para brindar por la prosperidad del Alto Aragón y de España, que todo lo espera del actual Gobierno, presidido por el general Primo de Ribera.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

CHRISTUS

Por fin podremos admirar tan grandiosa superproducción cinematográfica, que se estrenó en los principales Teatros y Centros culturales de España y que todavía no había sido proyectada en Huesca.

CHRISTUS, no es una película más o menos extraordinaria; CHRISTUS es la película artístico-religiosa en que con más arte, con más justeza, con más propiedad, se presenta al público la épopeya dolorosa de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, siendo presentadas todas las escenas que precedieron al sublime sacrificio, guardando la más absoluta fidelidad y respeto a la verdad histórica, para lo cual muchas de las escenas, como la de la cena de los Santos Apóstoles y otras, han sido reproducidas de cuadros existentes en el Vaticano y siendo la mayoría de dichas escenas dirigidas por un miembro de reconocida solvencia artística.

Esta meritísima película será proyectada mañana, VIERNES, 19 del actual, en el Aristocrático OLIMPIA.

La ignorancia del derecho

Fundamental obra de don Joaquín Costa, que estaba agotada y que acaba de reeditar la Editorial V. Campo.

Pedidla, Coso bajo, 9 y 11.

El 16, sustituyendo al señor Usón, y ayer en causa por él llevada, actuó por primera vez ante la Audiencia el joven letrado don Cirilo Martín Retortillo, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

No es propiamente cierto que el señor Martín Retortillo actúe por vez primera, pues varias lo ha verificado de modo brillante en el ejercicio de las funciones que el Estado le tiene confiadas; por eso no sorprendió a nadie la pericia con que procedió ni lo fundado de sus razonamientos, vertidos con las galas de una oratoria que hacen del joven abogado lo que el aforismo dice: *vir bonus, recte dicitur*, ante el que se abre un risueño porvenir.

Damos la enhorabuena al señor Martín Retortillo y le deseamos una larga vida, llena de triunfos.

“Boletín Oficial”

El de ayer contiene: Real decreto sobre petición de préstamos para mejorar los montes.

Otro sobre variación del proyecto de reforma en el Canal de Monegros.

Subasta de fincas en Jaca. Vacante de médico de Salas Altas.

Exposición al público de las cuentas de Orilla.

Requisitorias y anuncio de modelación de Ayuntamientos por la Editorial V. Campo.

CLINICA DENTAL

DOCTOR PELLICER
MEDICO-ODONTOLOGO

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Vega-Armijo, 5, 1.º

HUESCA

CITOLER

ODONTOLOGO
BOCA-DIENTES

CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS

Duquesa de Villahermosa, 2, pral.

HUESCA



LA SEÑORA

D.ª Pilar Hospital Bernués

Falleció ayer, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos esposo José Bescós; hermana Hermenegilda; sobrinos Félix y Lorenza Hospital, Baltasara Peiré; primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que tendrán lugar hoy, a las diez y media, en la parroquia del Salvador (Catedral) y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio Católico, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Huesca 18 de Marzo de 1926.

El hogar, el café, el casino, la tertulia, he aquí los radios de acción del individuo que no quiere intervenir en los asuntos de la comunidad, si de su intervención no ha de resultar algún provecho inmediato. Si acaso, enlaza su espíritu con las cuestiones nacionales o municipales por medio de la crítica, fácil por lo negativa. Hay que oírle lamentarse plañidero o censurar mordaz o atrabiliario. Mas se guarda muy bien de hacer examen de conciencia. ¿Qué derecho tiene, en suma, para hallar pésimos lo que otros hicieron? Delegó, delegó ciega y absurdamente. Resignóse a ser un bipedo administrado. No tuvo jamás un minuto para dedicarlo al bien ajeno, del que dependía, en última instancia, el suyo particularísimo. Creyó que realizaba un gran negocio invirtiendo sus días en resolver sus problemas privados. Se consideró aislado, solo, en un desierto o en una selva. La Humanidad se le apareció, no como una caravana que marche, junta, hacia una mañana ignota y lejano, sino como un liza donde se pelea ferozmente y de la que ha huido, tapándose los ojos, la fraternidad...—X.

□ □
*El joven a su novia.—¿Quieres que vayamos a dar un paseo en automóvil?
Ella.—¡Oh! me encantaría. Pero no tengo nada que ponerme.
—El.—No importa. Mi automóvil es cerrado.*

□ □
*—Parece que Joe se está poniendo en serio en sus pretensiones y que realmente quiere casarse contigo.
—Si. Ayer me preguntó si ronco con frecuencia.*

□ □
Ser hombre a secas, no es nada; Ser europeo, no es poco; Ser español, ya es ser mucho; Ser baturreo, es serlo todo.

JOTA DE
Gigantes y Cabezudos

OPTIMISMOS

Según referencias del «Sindicato de Iniciativas», de Zaragoza, y lo que dice «L'Independient» de hace pocos días, las obras del ferrocarril del Canfranc entrarán pronto en su período de actividad.

Celebraremos que así sea, pues nuestra provincia ganará mucho con ello, aunque Huesca, ciudad, quede un tanto aislada.

Mañana, festividad de San José, celebran sus días las señoras de Pié, de Barrios, de Puig, de Gasós, de Satué, de Arnau, de Valle; las señoritas Fuentes, Coral, Lloro, Compairé, Franco, Haro, Larrosa y la niña Josefina Lafarga. Los señores España, Sans Soler, Gosá, Vera, Martínez, Palacios, Torrente, Sender Chavanel, Lasaosa Ruiz, Samper, Guillén, Gracia, Palop, Arrogui, San Agustín, Lacasa Coarasa, Prades, Coarasa Nogué, Garcés, Chauré, Almodovar, Núñez, Anoro, Meiral, Plana Sancho, Belda, Echevarría, de la Vega, Atarés, Saso, Jarne, Urroz, Jubero, Brunet, Tesa, Santolaria, Pueyo, Galindo, Broto, Artigas, Pérez Martón, Aventín, Chic y Ponce.

A todos, y a los que involuntariamente omitamos, nuestra sincera felicitación.

Grandes para los reveses,
luchando tercios y rudos,
somos los aragoneses

Gigantes y Cabezudos

MERCADOS

Cotizaciones

Lanas: Hay una gran paralización en el mercado interior de lanas y los precios, naturalmente, adolecen de la flojedad obligada por el encalmamiento del negocio y la escasez de compradores.

BARCELONA.—Lanas merinas extra lavadas de 14 a 15 pesetas kilo; de primera a 13 y 15 50 ídem; entrefinas lavadas a 11 y 12; de segunda a 10 y 11.

AREVALO (Avila).—Lana merina blanca sucia a 42 pesetas arroba; negra sucia a 38 ídem.

CARBONERO EL MAYOR (Segovia).—Lana negra sucia a 32 pesetas arroba.

LEDESMA (Salamanca).—Mercado muy paralizado, cotizándose lana blanca sucia a 140 reales arroba; negra ídem a 160; blanca lavada a 220; negra ídem a 240.

HUELVA (Jaén).—Lana blanca sucia se cotiza a 27 pesetas arroba.

LERMA (Burgos).—Se cotiza lana blanca sucia a 120 reales arroba y blanca lavada a 240 ídem.

PUEBLA DE ALCOCER (Badajoz).—Lana blanca sucia a 240 reales la arroba.

ATIENZA (Guadalajara).—Lana blanca sucia a 30 pesetas la arroba.

CASTRO URDIALES (Santander).—Blanca sucia a 120 reales arroba.

LARRAGA (Navarra).—Lana blanca sucia a 40 pesetas arroba de 13 392 kilos.

ALMANAQUE GUIA DEL CULTIVADOR MODERNO

OBRA UTILISIMA PARA TODOS LOS AGRICULTORES

PRECIO: 1'50 PESETAS

DEPOSITO Y VENTA:

EDITORIAL V. CAMPO

Eclesiásticas

En la mañana de ayer recibió del ilustrísimo señor obispo colación canónica de un Beneficio de San Lorenzo, el muy digno sacerdote don Francisco Rodríguez, beneficiado de dicha iglesia, en representación, o como apoderado, del efectivo don Pío Gil.

El sábado recibirá la posesión el señor Rodríguez del referido Beneficio, y con el mismo carácter de apoderado.

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio

La Asamblea de Ginebra aplaza sus acuerdos hasta Septiembre

Alemania no ha conseguido el ingreso en la Sociedad de las Naciones. Su intransigencia ha dado lugar a este acuerdo, que deja salvaguardada la dignidad de España. La hábil intervención de la delegación española. El Gobierno expresa su gratitud a la Prensa española por su actitud altamente patriótica. Noticias interesantes

Los registradores no podrán ser concejales
MADRID 17.—La «Gaceta» publica una disposición declarando la incompatibilidad para desempeñar el cargo de concejal a los registradores de la Propiedad.

Despacho con el Rey
Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

A la salida han dicho que habían puesto a la firma del Monarca varios decretos de ascenso y de concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Interrogado el ministro de la Guerra por los periodistas acerca de si iría a Huelva para recibir a los aviadores españoles, ha dicho que no, anunciando que iría probablemente su compañero el de Marina.

Una Comisión integrada por el doctor Cortezo y el alcalde de Madrid ha estado en Palacio para invitar al Rey a la inauguración del monumento enclavado en el Retiro en honor del sabio Ramón y Cajal. Como el Rey se encontraba en aquel momento despachando con los ministros, no ha podido recibirla.

Una Comisión de Santiago de Compostela ha visitado al Sobrano para agradecerle la autorización concedida al Príncipe de Asturias para que este año haga la ofrenda al Apóstol.

El resultado de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Se aplaza hasta Septiembre la concesión de puestos permanentes : : : : :

La nota política del día en Madrid ha sido el acuerdo de aplazar hasta Septiembre próximo el ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Aunque este acuerdo nada favorece a España, ha producido júbilo porque ha dejado evidenciado el fracaso del egoísmo de las grandes potencias que se oponían a satisfacer los justos deseos de nuestra nación.

En cuanto Primo de Rivera ha recibido la noticia la ha comunicado al Rey y al Gobierno, enviando seguidamente nuevas instrucciones al ministro de Estado.

Yanguas decide la situación

GINEBRA.—Los Sres. Briand y Chamberlain han conferenciado extensamente con el canciller alemán, al cual le han propuesto el aplazamiento hasta Septiembre del acuerdo del ingreso de Alemania como puesto permanente en la Sociedad.

El señor Luther ha dudado largo rato, no atreviéndose a dar su conformidad a la propuesta.

Momentos después le ha visitado el ministro español señor Yanguas, que ha decidido la situación. Ha ofrecido Yanguas a Luther que España se retiraría de la Sociedad de las Naciones si no se le concedía el puesto permanente a que tiene perfecto derecho.

El canciller alemán, ante esta actitud, ha dicho que Alemania no quiere entrar por una puerta si por la otra ha de salir España. En vista de estas manifestaciones la Asamblea se ha reunido para acordar el aplazamiento.

Al comenzar la sesión, el señor Chamberlain pronuncia un discurso agradeciendo a Suecia y a Checoslovaquia su ofrecimiento de ceder sus puestos para resolver el conflicto. Lamentase asimismo de la actitud de intransigencia de Alemania y pide finalmente que se acuerde el aplazamiento hasta Septiembre.

El señor Briand se adhiere a las manifestaciones de Chamberlain y por unanimidad se acuerda el aplazamiento.

Antes había manifestado el delegado del Brasil que había recibido nuevas instrucciones de su Gobierno en el sentido de que mantuviera a toda costa la amenaza de votar en contra del ingreso de Alemania si ésta no transigía.

El delegado portugués, señor Costa, que ha presidido la Asamblea, ha pronunciado un discurso, declarándola clausurada.

Francia e Inglaterra a favor de España : : : : :

Al salir de la Asamblea los delegados franceses e ingleses, han dicho a los periodistas que en Septiembre apoyarán con todas sus fuerzas a España, porque consideran de justicia el logro de sus aspiraciones.

La delegación española regresa a Madrid : :

Esta misma tarde ha salido con dirección a París y Madrid la delegación española. En Ginebra ha quedado únicamente el señor Quiñones de León para tomar parte en las sesiones confidenciales de la Sociedad.

Comentarios de la Prensa extranjera

PARIS.—Los diarios, al comentar el acuerdo de aplazamiento de la Sociedad de Naciones, dicen que ha sido la única solución posible.

LONDRES.—«El Times» declara que el aplazamiento es la confesión del fracaso de la Sociedad de Naciones.

«El Daily Telegraph» dice que ha debido acordarse el ingreso de Alemania, sin perjuicio de aplazar la discusión de las pretensiones de España y de otros países hasta Septiembre.

Olimpia

Viernes 19 de Marzo

CHRISTUS

Colosal película artística religiosa, aprobada por la Autoridad Eclesiástica.

DOMINGO 21 de Marzo

¡Mujer! Guarda tu corazón

Fina comedia de alta novedad y ambiente moderno.

Una nota oficiosa de la Presidencia

Una nota oficiosa facilitada en la Presidencia dice que al conocer el Gobierno esta madrugada el nuevo aspecto que tomaba la situación de Ginebra, se apresuró a dar al ministro de Estado nuevas instrucciones.

Injusto sería, dice la nota, dejar de consignar la gratitud del Gobierno hacia la Prensa, que, con gran alteza de miras y dejando a un lado los intereses políticos que defiende, ha contribuido de manera eficaz a reflejar el sentir de la opinión pública.

El Gobierno no desaprovechará los días que faltan hasta Septiembre y volverá a Ginebra para mantener a toda costa los derechos que le asisten para obtener el puesto permanente que solicita.

La Prensa española

Toda la Prensa de hoy dedica preferente atención a lo ocurrido en Ginebra, diciendo que España, aun cuando no ha conseguido su propósito puede estar satisfecha por haber puesto a salvo su dignidad.

Se elogia a los delegados españoles que con su acertada labor han conseguido que los derechos de España no quedaran relegados a segundo término.

Hijo predilecto del Valle de Arán : : :

Una Comisión del Valle de Arán ha estado en el ministerio de la Gobernación, entregando al general Martínez Anido el título de hijo adoptivo de aquel Valle.

El ministro ha agradecido la distinción otorgada.

Consejo en Palacio

Mañana, a las once, se celebrará en Palacio un Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El presidente dará cuenta al Monarca de las noticias recibidas de Ginebra y de lo más saliente de España y Marruecos.

El Supremo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visto la causa instruida contra el guardia civil Emilio Bote, el cual, cerca de Verín, mató a un sujeto que no quiso obedecerle.

El Consejo de Guerra de Orense le condenó a un año, ocho meses y veintidós días de prisión, pero disintió el auditor y la causa pasó al Supremo.

Hoy el fiscal y el defensor han coincidido en reconocer que el procesado obró cumpliendo con su deber y han solicitado la absolución.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

El comandante Franco, Hermano Mayor

Dicen de Málaga que la Cofradía de la Hermandad de Jesu cristo de la Columna, conocida vulgarmente por la Cofradía de los Gitanos, ha nombrado por unanimidad Hermano Mayor honorario al comandante aviador don Ramón Franco.

El delito de chantaje

Por primera vez va a aplicarse en Madrid la reforma del Código Penal que define el nuevo delito de chantaje.

Un señor recibió en su domicilio una carta anónima citándole para concurrir a cierta hora en un bar de la plaza de Santa Bárbara, indicándole que llevara 600 pesetas para entregar a quien se le presentara, amenazándole en caso contrario con escándalo.

El amenazado acudió al bar indicado, y a los pocos instantes se sentaron en la misma mesa tres individuos.

Aparecieron unos agentes de policía, previamente avisados, y los tres chantagistas quedaron detenidos.

La Escuela especial de Ingenieros : : : : :

Publica la «Gaceta» la convocatoria para los exámenes de ingreso en el curso 1925-26 de la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para los exámenes de ingreso en esta Escuela desde el 1 al 30 de Abril inclusive y los exámenes se ajustarán a las materias que en la misma convocatoria se señalan.

Aclaración de una Real orden sobre nombramientos de secretarios municipales

Con el fin de aclarar dudas que han surgido respecto al alcance e interpretación del apartado séptimo de la Real orden de 9 de Enero último, en el que se disponía que al hacer los nombramientos de secretarios municipales, tanto los Ayuntamientos como la Dirección general de Administración deberán considerar como mérito preferente el de ser opositor el concursante y no haber sido designado hasta el concurso de que se trate para ninguna otra secretaría, y con objeto de dejar sólidamente sentado, de un modo preciso y terminante, este principio de preferencia se dispone que no pudiendo tener dicha Real orden, como ninguna otra disposición que lo determine expresamente, efecto retroactivo, el derecho de preferencia establecido debe entenderse para los opositores que a la fecha de la publicación de la mencionada Real orden no estuviesen sirviendo en propiedad ninguna secretaría, no extendiéndose en cambio el mismo derecho a los opositores que con posterioridad a la repetida Real orden hayan renunciado o renunciaren las secretarías donde prestaban servicio, las cuales por este solo hecho quedan equiparadas al resto de los concursantes, sin perjuicio de lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Septiembre de 1925.

Información de Marruecos

Un periódico inglés aboga por la tesis de «Tánger Español».

TANGER.—Un periódico inglés de Tánger, denominado «Tangier Gazette», ocupase de la cuestión de Tánger, reproduciendo los artículos del corresponsal del «Times» acerca de la solución que se impone en los actuales momentos.

Comenta «Tangier Gazette» estos artículos sosteniendo que Tánger se halla descentrado con vida semi independiente que ciertos elementos oficiales se empeñan en que arrastre, y que la verdadera zona tangerina depende de su incorporación política y económica a la zona española, a la que se halla ya incorporada geográficamente por incorporación que está por encima toda convención diplomática.

Hace notar que el convenio de París es perfectamente inadecuado e insuficiente.

Añade que aun cuando Italia y los Estados Unidos se adhieran al convenio, siempre habría que revisar el Estatuto por su ineficacia para regir la vida tangerina.

Cree que la zona tangerina, que ya es geográficamente una prolongación de la zona española, debe serlo también política.

Estima necesaria la convocatoria de una nueva conferencia de todas las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Se da importancia a estos comentarios tan reiterados porque parecen dar idea de la actual opinión inglesa, no sólo en esta ciudad, sino en la metrópoli.

«Desde el punto de vista económico—añade—, que es, en resumidas cuentas, el que más interesa a los tangerinos víctimas hoy de una crisis sin precedentes y sin solución, que es lo peor, Tánger no puede salvarse sino al amparo de una sola nación y sin entrar en consideraciones de orden político, geográfico ni histórico, que tanto favorecían a España, lógicamente, por razones prácticas de vecindad, esa región sólo podría ser de España.

La revisión y demás soluciones que no sean ésta, serían paliativos más o menos adecuados, pero desde luego ineficaces en la práctica».

Anoche celebróse aquí un banquete ofrecido por el Sindicato Local de Iniciativa y Turismo.

El acto resultó brillantísimo, presidiendo el cónsul general de Francia y asistiendo las autoridades locales y Prensa.

Extranjero

El proceso Mateotti

CHIETI.—Esta mañana ha comenzado la vista del proceso contra los inculcados por el asesinato del diputado Mateotti.

Dumini, el principal acusado, ha declarado que después de su viaje a Francia se persuadió de que existía un acuerdo entre los elementos subversivos italianos, los emigrados italianos en Francia y el partido socialista italiano, del cual Mateotti era el principal elemento.

Después del asesinato del fascista Bonservizi, en París, Dumini estableció un servicio de vigilancia sobre Mateotti. Este fue entonces raptado en automóvil y conducido lejos de Roma con objeto de obtener informes sobre su acción. Durante el trayecto en automóvil Mateotti murió a consecuencia de un vómito de sangre violento. Dumini y sus camaradas, temiendo las consecuencias, sepultaron el cadáver y quemaron sus ropas. Dumini asume la responsabilidad de la iniciativa del rapto.

La jornada de trabajo en Alemania : : : : :

BERLIN.—El ministerio del Trabajo del Reich ha publicado una estadística sobre la jornada

de trabajo en Alemania, basándose en el cuadro de todos los convenios colectivos cuyo número se eleva hasta Enero de 1925 a 7.099.

Los convenios fueron concluidos por 785 945 firmas industriales que tienen empleados casi doce millones de obreros.

Entre estos convenios 6.506 contienen indicaciones sobre las horas de trabajo de casi once millones de obreros, de ellos 1.295 037 trabajan 48 horas por semana. Solamente la décima parte de los obreros mencionados en la estadística trabajan más de 48 horas por semana.

La mayoría de estos últimos se hallan empleados en las explotaciones agrícolas.

Desde Enero de 1925 hasta hoy, la duración normal del trabajo se acerca aún más a la jornada de ocho horas.

El proyecto de ley estableciendo la jornada de ocho horas en Alemania será sometido en el próximo verano al Gabinete del Reich.

Sobre la conferencia Internacional de las horas

PARIS.—El jefe extremista Malvy, refiriéndose a la conferencia de Londres sobre la jornada de trabajo, declara que ratificar la convención no constituye más que un hecho, pero que es preciso practicar su espíritu.

Desde 1919 Francia ha acogido esta reforma muy ampliamente, pero es preciso obtener que nuestros vecinos y amigos den pruebas de esta amplitud de espíritu.

Esperamos de la reunión de Londres una lealtad absoluta para los firmes compromisos de mañana.

«LA TIERRA» en Zaragoza

Mala costumbre

ZARAGOZA.—En el pueblo de Azuara, los mozos tienen la costumbre de despedir a los quintos haciendo disparos al aire. La Benemérita prohibió el otro día tal costumbre, un tanto bárbara, pero los mozos dispararon y diez de ellos han sido detenidos.

Varios robos

En Mozalbarba ha sido detenido como autor de varios robos en los muelles de la estación, en Utebo, Teodoro Adiego.

Se vende junto o separadamente, una trilladora Pardo y un tractor Titán, todo en muy buen estado.

Informes: Talleres de construcciones mecánicas Hijo de Lorenzo Coll, Calle de Zaragoza, 13, Huesca.

ODEON

Mañana viernes 19 de Marzo

Gigantes y Cabezudos

Principal intérprete: CARMEN VIANCE

La obra cumbre del inmortal maestro Caballero y don Miguel Echegaray, con su música adaptada.

Intervendrán durante la proyección: la bella y notable tiple, MARIA VALLOJERA que cantará la carta; quince señores del Orfeón Zaragozano, que interpretarán el coro de repatriados y la Salve ante el Pilar; CECILIO NAVARRO y PEDRO MONTALBAN, cantarán las jotas de Fleta y de picadillo; bandas de trompetas y rondalla.

Gigantes y Cabezudos

Nada puede igualarse. La película que recordará toda una generación.

NOTAS.—Las localidades estarán a la venta en taquilla todos los días, de once a una y de cuatro a siete. Los encargos que no sean recogidos hoy, se pondrán a la venta mañana.

EL DOMINGO:

El lazarrillo de Tormes

Por CARMEN VIANCE y PITUSIN (el Chiquilín español)

Formación de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Importancia de este decreto y beneficios que ha de reportar

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, hoy publicamos la información de nuestra visita con el alcalde don Manuel Angel Ferrer, visita que fué motivada por el conocimiento que tuvimos de la entrevista celebrada en Zaragoza entre nuestra primera autoridad municipal y el delegado regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro doctor Rocasolano.

Dada la importancia que este asunto tiene para todo Aragón, las cuartillas que publicamos, por muchas que sean, nunca podrán reflejar fielmente la trascendencia del problema y los beneficios que la actuación de ese nuevo organismo ha de producir, no sólo a la cuenca del Ebro, si que a la nación entera. Hay materia para muchos días y debemos suministrarla por dosis para hacerla más asequible al pueblo que, a no dudar, ha de recibirla con el interés y el agrado que la cosa merece.

El señor Rocasolano explicó a nuestro alcalde el alcance del decreto creando la Confederación, que es inmenso. Aragón sigue mereciendo una atención preferente por parte del Poder Central y prueba inequívoca de tal atención predilecta por nuestra tierra, está en el decreto de 5 de Marzo último y en él están jalonados discretamente cuantos extremos desarrollados convenientemente, harán el milagro del resurgimiento y explotación adecuada de nuestra riqueza.

La magna obra ha de articularse con lo actual y tendrá cuantos elementos le precisen para su ejecución. No deben alarmarse los dados a poner «peros» a todo, pues la Confederación, tras de hacer con rapidez lo nuevo, dará mayor impulso a aquellas otras obras en curso que lo precisen, y con esto, todos, absolutamente todos, han de salir ganando: el Estado, la región, la ciudad, el campo, particulares y corporaciones.

La Comisión ha de emprender una labor intensa de propaganda por toda la cuenca, iniciándose en Zaragoza con la conferencia del delegado técnico del Ministerio de Fomento señor Lorenzo Pardo y en Caspe y Alcañiz se hará la consagración oficial de todos los planes a desenvolver próximamente.

En Huesca, como en otras ciudades, la labor de divulgación, alcance y frutos a obtener con la Confederación de nuestra cuenca, se hará inmediatamente y al llegar a este extremo el señor Rocasolano me indica el haber dejado para sí el trabajo de tal divulgación, por muchas razones, entre otras por la de su gran cariño hacia el Alto Aragón, demostrado ya en otras ocasiones de un modo teórico y práctico.

Todo está ya previsto, incluso la parte económica, y tal confianza merecen los gestores de este asunto que tanto de dentro como de fuera de España han recibido ofrecimientos cuantiosos por cientos de millones, ya a base de empréstitos o cuentas corrientes con numerario ilimitado.

Dispuestos estamos todos los de la Comisión nombrada por el señor ministro a contestar cuantas dudas surjan y a dar las explicaciones y ampliaciones que se nos soliciten; nuestro único deseo es servir al país, responder a la confianza sin límites de la Superioridad y siempre puesta nuestra mirada en el resurgimiento de la Patria.

He de añadir que la Academia de Ciencias de Zaragoza no es ajena a las facilidades, dentro—como es natural—de lo complejo del problema, que hemos de encontrar en el camino, no en balde este organismo aragonés lleva ya muchos años estudiando con sus especializados las distintas facetas de las riquezas que contiene y puede contener el suelo y subsuelo de la cuenca. Las conferencias del curso pasado dadas en Almedebar, Huesca, Graus y Monzón, son testimonio fehaciente. Sin bombos ni platillos, en estos últimos años, se ha estudiado por dentro y por fuera los positivos valores de Aragón y tales estudios, hechos ideal, patriótica y desinteresadamente, nos han dado un conjunto valioso para poder adoptar en los momentos de ahora una marcha más rápida y más segura. Nuestros ideales y aficiones han tenido la ventura de encontrar eco resonante en un Gobierno celoso por el bienestar de sus administrados y dentro de aquél un ministro apasionado por las obras redentoras como esta de la Confederación Sindical de la cuenca Hidrográfica de nuestro gran Ebro.

La «Asamblea» será a modo de «constituyentes» donde cada cual emitirá razonados sus puntos de vista y de ella saldrá la matizada cuadrícula de hechos a realizar con plan y método; probablemente en Mayo próximo quedará todo ya listo.

Muchas otras cosas he tenido el placer de escuchar de labios de nuestro querido paisano, mas no es mi ánimo agotarlo todo, ni mucho menos deseo dejar para cuando directamente se comunique con los oídos la satisfacción que a éstos habrá de producir el saborear los autorizados juicios sobre tan interesante tema de quien, como el doctor Rocasolano, es uno de los mayores defensores de nuestros intereses.

Así terminó nuestra conversación con el digno alcalde de Huesca señor Ferrer. La simple lectura de estas cuartillas han de convencer más que cuantos razonamientos hiciéramos por nuestra cuenta, de la importancia trascendental del problema y del animoso anhelo que los señores que integran esa Comisión sienten por trabajar y por engrandecer a esta tierra.

Que ellos reciban el aliento, afortunadamente no les hace falta, de los buenos aragoneses que en su gestión han cifrado sus más risueñas esperanzas, y reciba asimismo nuestro alcalde la expresión de nuestra gratitud por habernos proporcionado un motivo de servir y de servir bien, a los queridos lectores de este diario.

LA TIERRA en los pueblos

VALLE DE BARRAJI
La Fiesta del Arbol

Ha tenido lugar en este distrito la celebración de la trascendental llamada Fiesta del Arbol, cuyo acto resultó brillantísimo, efectuándose la plantación de cien árboles que por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar, de feliz memoria, dictó con fecha 29 de Abril de 1924 obligando a todos los Municipios de España a la plantación mínima anual de cien árboles, y por otra disposición dictada por el ministerio de Fomento, que lleva fecha 18 de Junio («Gaceta» del 26 del mismo año 1924), se dan instrucciones respecto al auxilio que ha de prestarse a los Ayuntamientos para facilitar la

plantación y asegurar su éxito, poniendo al cuidado de los ingenieros jefes de los distritos forestales la publicación en los «Boletines oficiales» de las especies de árboles y épocas más indicadas en cada región para las plantaciones, la celebración de Fiesta del Arbol, resolución de consultas, la formación de viveros, etc., etc.

En vista de la ineficacia de las disposiciones promulgadas (hasta la fecha de 29 de Abril de 1924) para estimular la colaboración de los Municipios se promulgó la Soberana disposición invocada, mereciendo elogio nuestro ilustre caudillo excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Nadie debe dudar los innumerables beneficios que reporta el árbol ejerciendo influencia en el clima, en la higiene y en la distribución de las aguas; pues si

bien es cierto que en tal forma y en tales condiciones es como más poderosamente contribuyen a la formación de las nubes, a metodizar las lluvias, a conservar los manantiales y las fuentes, a regularizar el curso de los ríos, a mantener la cohesión del terreno oponiéndose a la destrucción de la capa vegetal y al desmoronamiento de las tierras altas; en una palabra, favorece de mil modos la agricultura. Es preciso, como buenos amantes del árbol, que se le rinda toda clase de respetos, aumentando su plantación.

Todos los Ayuntamientos deberían formar viveros para la cría y plantío de árboles, y todos los buenos agricultores entusiastas del fomento y riqueza forestal que cultivasen suya o ajena tierra mayor a una extensión superficial de treinta áreas deberían plantar todos los árboles que pudieran caber en sus linderos a la distancia que creyesen oportuna, cuidándolos y reponiéndolos en el caso de perder.

Es notable a este respecto una ley de la Novísima Recopilación declarando que no se pudiese cortar un árbol sin plantar dos (ley 8.ª, título XXIV, libro VII) prohibición contenida también en un estatuto dado a 1547 para el señorío de Vizcaya, y por el cual se obligaba además a reponer los que se hubieran cortado en los diez años anteriores. Así, pues, respetemos las disposiciones sabias dictadas a este intento procurando la aplicación rigurosa de las sanciones establecidas contra abusos, todo sin perjuicio de despertar a la vez en el pueblo, con estímulos eficaces, el amor y el respeto a los árboles y con una labor educativa la conciencia de sus positivas ventajas y de los males que a los propios intereses del labrador acarrea la tierra yerma y desamparada.

A este pensamiento, sin duda, responde el Real decreto de 11 de Marzo de 1904, dando autoridad oficial a la Fiesta del Arbol, que busca en las vivas impresiones de la niñez el medio de hacer amables los árboles y los montes y que establecida por iniciativas particulares fué acogida por el Gobierno de Su Majestad el Rey (q. D. g.) para procurar su difusión a todos los pueblos; pero desgraciadamente se estaba haciendo caso omiso de lo legislado, olvidando el patriótico fin que persigue la celebración de la Fiesta del Arbol, de gran relieve e importancia, tanto por su aspecto cultural como por la utilidad. Dignos creos son de mención el artículo 5.º del Real decreto de 11 de Marzo de 1914, que dice:

«Por cada quinientos pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados o plantados en la Fiesta del Arbol, tendrán derecho las ciudades, Juntas o Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones y de 75 si los hubiesen adquirido del Comercio. Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol, y en premiar a los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.»

Artículo 7.º «El ministerio de Agricultura, Industria, Comercio

y Obras públicas (hoy de Fomento) comunicará al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo a favor de la Fiesta del Arbol y por igual razón al de Gracia y Justicia y Obispos respectivos, el de los curas párrocos, y al de Instrucción Pública, el de los maestros de escuela, a fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honoríficas a las Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Arbol y a los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección a dicha Fiesta». Acerca de las sanciones penales, todavía son muy leves, consúltense los artículos 666, caso 2.º del Código penal; 567, Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de Octubre 1886, y 568 y 617 del expresado Cuerpo legal, este último artículo, sobre corta de árboles en heredad ajena, además del Real decreto de 8 de Mayo 1884. (Legislación Penal de Montes).

Todos sin fijación de edades y clases, debemos decir viva la Fiesta del Arbol, rindiendo amor y respeto al árbol, riqueza de nuestro país y Patria chica y loor a los que fomentan la riqueza forestal.

El Corresponsal

NECROLOGIA

Doña Pilar Hospital Bernués

Después de recibir los auxilios espirituales falleció ayer por la tarde, en esta ciudad, doña Pilar Hospital Bernués.

Las cualidades y dotes de que estaba adornada la difunta le ganaron numerosas amistades y relaciones; las cuales seguramente se condolerán del fallecimiento de doña Pilar Hospital.

Participantes nosotros del pesar experimentado significamos el más profundo dolor a los afligidos esposo don José Bescos; hermana doña Hermenegilda Hospital; sobrinos Félix y Lorenza Hospital y Baltasara Peiré y demás familia; y al mismo tiempo elevamos una fervorosa plegaria en sufragio de la finada. Descanse en paz.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Alejandro, San Narciso y San Eduardo.

San Alejandro

Estudió la ciencia de la Religión en la escuela de Alejandría con el profesor San Clemente. Por su talento y virtudes fué elevado a la Silla de Capadocia. Por confesar la fe cristiana se le cargó de hierros, colocándolo en una cárcel, donde estuvo siete años. Al ser libertado se trasladó a Jerusalén para visitar los Santos Lugares con arreglo a una revelación que recibió del Cielo. La víspera de llegar a Jerusalén, Dios envió una misión a San Narciso y varios fieles para que salieran a recibir a Alejandro como un hombre enviado por la Providencia.

Siendo coadjutor de San Nar-

ciso, fué otra vez perseguido, muriendo en la cárcel el año 251.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Blas Oliet.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana, a las cinco y media, aplicándose, en unión de la Santa Misa, por el alma de don Julián Avellanas (q. e. p. d.) párrafo que fué de Casbas.

Mañana, en la Catedral, a las nueve y media, oficio solemne y sermón en honor a San José por el reverendo Padre cuaresmero.

Como viernes, mañana es día de ayuno y abstinencia.

En San Pedro

La Cofradía de San José celebrará los cultos siguientes: Hoy, a las seis, solemnes Completas, y mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, a las nueve, fiesta con sermón a cargo del muy ilustre señor don Estanislao Tricas, canónigo penitenciario. Pasado mañana, a las nueve y cuarto, Aniversario por los Hermanos difuntos.

En Monte-Aragón

El próximo sábado, 20 del actual, tendrá lugar en Monte-Aragón, a las nueve y media, una Misa cantada por algunos devotos de Jesús Nazareno, de los próximos pueblos Quicena, Lorzano y Fornillos; se aplicará por el alma de doña Faustina O al Bailo.

Cada mes es mayor el número de fieles que asisten con verdadera devoción a oír la Santa Misa; en el mes pasado, siendo día laborable, se aproximaban a sesenta almas, comulgando algunas de ellas, lo cual demuestra que cada día aumenta la fe y entusiasmo que siente el pueblo por ver pronto con más culto la iglesia del célebre e histórico castillo y monasterio de Monte Aragón.

Se desea mediero

Para buena finca, en las inmediaciones de Anzánigo y para dos pares. Inútil presentarse sin buenas referencias y medios para su explotación.

Informará don Agustín Soler, Coso Bajo, Confitería, Huesca.

PARADA

La antigua y acreditada parada de Caso, establecida en Ayerbe, quedará abierta al público desde 1.º de Marzo, muy mejorada con nuevos ejemplares de caballos bretones y legítimos garañones de la «Plana de Vich» y Cerdeña francesa. Precio único, 30 pesetas. Pago adelantado.

LUZ: buena luz y economía

¿Qué debe elegir el público?

Las Lámparas TUNGSRAM (Budapest)

y quedará siempre bien servido.

Exíjanse las lámparas TUNGSRAM, en todos los buenos establecimientos de Electricidad y en

Montera, 10

MADRID

Sariñena (HUESCA)

Grandes e importantes ferias de ganado Mular, Caballar, Asnal y la de Vacuno de nueva creación.

Estas ferias tienen lugar los días 26 al 31 de Diciembre de cada año y el Domingo de Ramos y días siguientes. La feria de vacuno de nueva creación tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de Septiembre, coincidiendo con las renombradas ferias de Sariñena, y en cuya feria se darán toda clase de facilidades y ventajas, como son: locales, paja y pasto para el vacuno, gratis y exenta de todo impuesto municipal. En todas las ferias encontrarán los señores ganaderos y compradores personal adecuado para la ayuda del embarque del ganado.

Los mejores locales - palancas de España, debidamente higienizados. Cómodos abrevaderos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
ESTREÑIMIENTO Y ÚLCERA
DILATACIÓN Y FLATULENCIAS
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños, inclusive en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escrupulosamente controlado por el laboratorio de la casa. Escrupulosamente controlado por el laboratorio de la casa. Escrupulosamente controlado por el laboratorio de la casa.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSISTENTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CREDITO S. LOINAZ

REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas	en 68'00	pesetas mensuales	18	plazos
Solofonos	en 10'00	»	»	14 »
Impermeables	en 14'00	»	»	6 »
Gabanes y Gabardinas	en 12'30	»	»	10 »
Escopetas «Wolf»	en 16'00	»	»	12 »
Bicicletas «Areli»	en 16'00	»	»	20 »
Bicicletas «Rudge»	en 20'75	»	»	20 »
Aparatos fotográficos	en 11'00	»	»	20 »

Baterías de cocina, Aparatos cinematográficos «Pathe Babi», Joyas, Relojes de pared y bolsillo, Autopianos, etcétera.

Dirigirse en HUESCA, a Mariano Palacio COSO ALTO, NUM. 38



La Fiesta del Arbol

Interesante folleto basado en las ideas de Costa, que es necesario conocer y divulgar. Pedido a Editorial V. Campo.

Lea usted LA TIERRA

Fábrica de Mosaicos

Almacén de toda clase de materiales para la construcción y otros artículos

DE

Cristóbal Castells

Mosaicos desde 5 pts. metro cuadrado
Cemento Portland desde 4,90 los 50 kilos

Fábrica y Despacho: AVENIDA CAVESTANY (Antes Ronda de la Estación)
Teléfono 203 HUESCA

¡¡O CASION!!

SASTRERIA DE SANCHEZ

hoy preferida, porque en ella se encuentra gusto a medida.

Sabedlo todos; lo comunico: Traje a medida ocho duros.

Y gangas como esta, ¿quién las ha visto?

Traje de chester cuarenta y cinco.

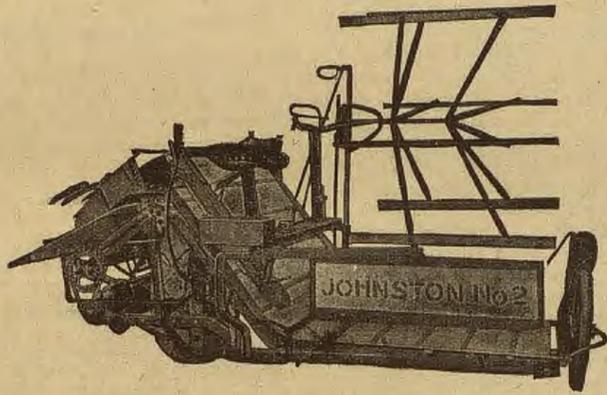
Y no os extrañe que al que me insista le de un traje de paño y... hasta la vista.

Leopoldo Sánchez

Tejidos y Sastrería

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido premiado el número 667, correspondiente a doña Pilar Miranda, de Igríes.



La Compañía The Johnston Harvester, de Batavia N. Y. (Estados Unidos de América), se complace en poner en conocimiento de los agricultores de la provincia que, habiendo llegado a un arreglo con la Casa Hijo de Lorenzo Coll, de Huesca, le ha concedido la exclusiva para la venta de sus máquinas guadañadoras, segadoras, segadoras-atadoras y demás productos de la mundialmente acreditada marca Johnson, a cuyo Agente han de dirigirse para adquirir el último modelo 1926

Hijo de Lorenzo Coll

HUESCA

Bazar Lasaosa

Muebles Ferretería

Antes de efectuar sus compras visite esta Casa, donde encontrará un inmenso y variado surtido en

Dormitorios

Despachos

Comedores

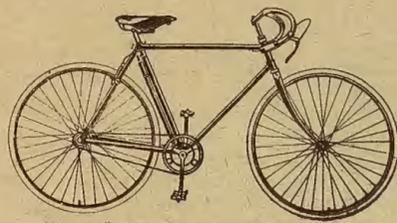
Batería de cocina

y en todo lo concerniente a este ramo.

También tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general, el haber agregado una nueva sección de FERRETERIA en herramientas de Carpintería, Tornillaje, Clavazón y Hierros de construcción.

Precios sin competencia posible

Zarandía, 6 (Frente a la fuente de San Pedro)



BICICLETAS

En virtud de importantes contratos hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán los siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE-WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos

Catálogos gratis a quien los solicite

Taller de reparaciones

OVIDIO RIN

Huesca

¡¡Todo el mundo lo dice!!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

LA TENSINA

BIASCAS

De venta en los mejores establecimientos

Electricidad

Material eléctrico de todas clases

Lámparas de todos los voltajes

La única casa en Huesca que hace reparaciones de maquinaria eléctrica, montaje de instalaciones y tendido de líneas.

¡NO CONFUNDIRSE! La casa que sólo se dedica a la venta de material, con profesionales que ha en toda clase de trabajos eléctricos.

T. URIEL

Coso Alto, 24 y 26

HUESCA

Constructores

Cemento Asland

El más resistente

El de más rendimiento

El más económico

A 5 pts. saco de 50 kg.

Alcoraz, 5

(Cerca de la Zona)

Compañía Madrileña de Contratas

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Primeras hipotecas amortizables de 5 a 50 años. Interés 5 por 100 anual. Tramitación rápida

Administración de Fincas

Nos encargamos de la administración de fincas rústicas y urbanas en toda España mediante comisión del 3 al 5 por 100 del importe de la renta

Compra venta de valores no cotizables en Bolsa

Gestionamos la compra o venta de acciones de:
:: Compañías que no se cotizan en Bolsa ::
:: Informes financieros sobre Sociedad y valores ::
:: Estudio y promoción de negocios. Redacción de Estatutos. Consultas sobre la inversión más ::
:: conveniente a los capitales ::

Delegación de Huesca: Matías Amador Martínez Berenguer, 3